



**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA**

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2022-00441 DE FELIX RAMIREZ MUÑETON contra EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES – SER REGIONALES.

En firme se encuentra la anterior providencia, se procede a practicar la correspondiente liquidación de costas:

<b>LIQUIDACION DE COSTAS</b>	
<b>PRIMERA INSTANCIA</b>	
AGENCIAS EN DERECHO documento 13	\$800.000, 00
GASTOS SECRETARIALES	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$800.000,00</b>

  
SECRETARIA

**SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT**

Girardot, 25 de enero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 2022-00441 DE FELIX RAMIREZ MUÑETON contra EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y REGIONALES – SER REGIONALES.

La liquidación de costas que antecede se fija en lista de traslado hoy veinticinco (25) de enero de dos mil veinticuatro (2024), por el término de un (1) día y permanecerá en Secretaria a disposición de las partes, por tres (03) días, de conformidad con el artículo 366 del C.G.P. a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024), venciendo el día treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
SECRETARIA